

El perfil del bandido en El Imparcial durante el reinado de Amadeo I

Le profil du bandit dans El Imparcial sous le règne d'Amédée Ier

The profile of the bandit in El Imparcial during the reign of Amadeo I

Bandolariaren irudikapena El Imparcial egunkarian Amadeo Iaren erregealdian

Miriam SALINAS-GUIRAO*

Universidad de Murcia

Clio & Crimen, n.º 23 (2026), pp. 451-471

Resumen: Se analiza la narración en prensa del banditismo durante el reinado de Amadeo I, en el Sexenio Democrático. Se han estudiado 764 ejemplares de El Imparcial, uno de los diarios más importantes del periodo, obteniéndose informaciones de la geografía nacional, con predominio en las informaciones levantinas. Se ha desarrollado la personalización de una figura masculina como protagonista de los hechos, en los dos roles estudiados: víctimas-agresores, destacando, por su crueldad, los crímenes cometidos contra las mujeres en asaltos y raptos.

Palabras clave: El Imparcial. Bandidos. Amadeo I. Violencia.

Résumé : Cette étude analyse la narration journalistique du banditisme durant le règne d'Amédée Ier, dans le cadre du Sexennat démocratique (Sexenio Democrático). Un corpus de 764 numéros de El Imparcial, l'un des quotidiens les plus importants de la période, a été examiné, permettant d'obtenir des informations provenant de l'ensemble du territoire national, avec une prédominance des faits rapportés dans les régions levantines. L'analyse met en évidence la construction d'une figure masculine personnalisée comme protagoniste des événements, dans les deux rôles étudiés — victimes et agresseurs — en soulignant, par leur cruauté, les crimes commis contre les femmes lors d'agressions et d'enlèvements.

Mots-clés : El Imparcial. Bandits. Amédée Ier. Violence.

Abstract: This study analyzes the press narrative of banditry during the reign of Amadeo I, within the context of the Democratic Six-Year Period (Sexenio Democrático). A total of 764 issues of El Imparcial, one of the most influential newspapers of the period, were examined, yielding reports from across the national territory, with a predominance of information originating from the Levantine regions. The analysis reveals the construction of a personalized male figure as the protagonist of events in the two roles under study—victims and perpetrators—highlighting, due to their cruelty, crimes committed against women in assaults and kidnappings.

Keywords: El Imparcial. Bandits. Amadeo I. Violence.

Laburpena: Azterlan honek bandolerismoaren prentsako kontakizuna aztertzen du Amadeo Iaren erregealdian, Sexenio Demokratikoaren testuinguruan. Horretarako, garai hartako egunkari garrantzitsuenetako bat izan zen El Imparcial-en 764 ale aztertu dira, eta Espainiako geografia osoko informazioak bildu dira, bereziki Levanteko lurraldeei buruzko albisteak nabarmenduz. Gertaeren protagonista gisa irudi maskulino baten pertsonalizazioa garatu dela erakusten da, aztertutako bi rol nagusietan, hau da, biktimak eta erasotzaileak. Beraz, erakusten dira emakumeen aurka egindako krimenak, lapurretan eta bahiketetan gauzatutako ekintzen ankerkeriatatik.

Giltza-hitzak: El Imparcial. Bandolariak. Amadeo I.a. Indarkeria.

* **Correspondencia a / Corresponding author:** Miriam Salinas-Guirao. Campus de Espinardo, Edificio n.º 3 (30100 Universidad de Murcia). – miriam.salinas@um.es – <https://orcid.org/0000-0003-4349-9975>

Financiación: Este trabajo fue realizado con financiación de la Universidad de Murcia a través de la Resolución 483/2023 de 23 de marzo por la que se resuelve con carácter definitivo la Convocatoria de Contratos Predoctorales del Plan de Fomento de la Investigación de Universidad de Murcia para 2023.

Cómo citar / How to cite: Salinas-Guirao, Miriam (2026). «El perfil del bandido en El Imparcial durante el reinado de Amadeo I», Clio & Crimen, 23, 451-471. (<https://doi.org/10.1387/clio-crimen.28880>).

Recibido/Received: 2026-02-08; Aceptado/Accepted: 2026-06-09.

ISSN 1698-4374 / eISSN 2792-8497 / © 2026 UPV/EHU Press

Esta obra está bajo una Licencia



Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

1. Introducción

La delincuencia asociada a procesos de bandolerismo está ligada indisolublemente a contextos de pobreza y tensiones políticas¹. Los tradicionales ensayos sobre el bandolerismo se han centrado en explicar sus casuísticas, como hizo Braudel², señalando el exceso de población en el Mediterráneo como causa del bandolerismo en el siglo xvi; como una forma de protesta³ o como deriva del desencuentro de diferentes tensiones sociales⁴. Hobsbawm⁵ profundizó en la noción de «bandolerismo social», en relación con las desigualdades estructurales, un concepto debatido, entre otros, por Block⁶ y Roderick⁷ al establecer que los condicionantes de los bandidos se asociaban a diferentes intereses no necesariamente ligados a la resistencia popular.

Elementos particulares del bandidismo asociados a figuras generosas o heroicas convivieron en los escenarios literarios y de opinión pública, a la vez que los crímenes se agolpaban en las filas de los bandoleros⁸. Gómez Bravo⁹ explicaba en este sentido cómo en la primera mitad del siglo xix el bandolerismo se insertaba en la población civil dentro de la propia inestabilidad política y social, con una «cultura política minoritaria sin cauces generalizados de aprendizaje y participación» en un escenario de violencia.

El significado de los contextos particulares —escenarios locales y cuitas personales— merecería el estudio aislado de cada malhechor¹⁰ y ante la gran cantidad, *de facto*, de investigaciones personalistas reflota una idea subyacente: la importancia del binomio conformado por el bandolerismo y el medio social¹¹.

¹ Idea desarrollada por diversos autores, entre ellos: José Antonio Rodríguez Martín, «Una aproximación al bandolerismo en España», *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal: Ensayos sobre letras, historia y sociedad*, vol. 8, n.º 31 (2008) y Fernand Braudel, *El Mediterráneo. El espacio y la historia*. 1.ª ed. en francés 1985 (México: Fondo de Cultura Económica, 2009).

² Braudel, *El Mediterráneo*.

³ C. Bernaldo De Quirós y Ardila, Luis, *El bandolerismo andaluz* (Madrid: Ediciones Turner, 1973).

⁴ Xavier Torres y Sans, «Bandolerisme honorable i bandolerisme reproable a la Catalunya dels segles xvi i xvii (els senyors nyerros de Vic)», *Pedralbes: Revista d'història moderna*, n.º 13 (1993).

⁵ Eric J. Hobsbawm, *Rebeldes primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos xix y xx*. 1.ª ed. en 1968 (Barcelona: Editorial Ariel, 1983).

⁶ Anton Block, «The peasant and the Brigand: social banditry reconsidered», *Comparative Studies in Society and History*, n.º 14 (1972), acceso el 1 de enero de 2026, <https://doi.org/10.1017/S0010417500006824>

⁷ Aya Roderick, «The missed revolution (the fate of rural rebels in Sicily and Southern Spain, 1840-1950)», *Papers on European and Mediterranean Societies*, n.º 3 (1975).

⁸ Inmaculada Casas Delgado, «La pervivencia del bandido generoso. Del asesino nato a la víctima de las injusticias sociales», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n.º 22 (2016), acceso el 12 de diciembre de 2025, https://doi.org/10.25267/cuad_ilus_romant.2016.i22.03

⁹ Gutmaro Gómez Bravo, *Crimen y castigo: cárceles, delitos y violencia en la España del siglo xix*. [Tesis doctoral] (Universidad Complutense de Madrid, 2004), 175.

¹⁰ Francisco Javier García Carrero, «El Chico Cabrera. El último bandolero en la Extremadura decimonónica», *Tabularium Edit*, vol. 2, n.º 10 (2023), 129.

¹¹ Manuel Martín Polo, *El bandolerismo en Castilla durante la edad moderna. Segovia, 1780-1808*. [Tesis doctoral] (Universidad Autónoma de Madrid, 2015), 96.

En un contexto abrazado por pronunciamientos, desde la revolución Gloriosa hasta el levantamiento del general Martínez Campos en Sagunto, el Sexenio Democrático se consolidó al calor de los poderes armados. Atravesado por la última guerra carlista, el reinado de Amadeo I no escapó de la dinámica militar.

La violencia encontraba un reducto identificable en los fenómenos de bandidismo, documentándose episodios desde etapas tempranas de la historia en un circuito de marginalidad y conflictividad local. Se sobrepasó la figura asociada a la miseria y las tensiones locales y se reconfiguró el bandido como un producto simbólico y literario¹².

En esta investigación nos acercamos a las informaciones más próximas a los ciudadanos para conocer qué perfil reinaba en la prensa, quiénes eran, qué hacían los bandidos y cuál era su relato publicado.

2. El bandidismo del sexenio democrático (1868-1874)

En el siglo XIX se exaltó el bandolerismo, imbuido por las corrientes románticas¹³ y costumbristas, creando incluso en algunos delincuentes un proceso de ampliación de su propia imagen¹⁴. Así se podría configurar la imagen del bandido como un personaje complejo, en un ejercicio literario a medio camino entre el héroe y el criminal¹⁵ exportándose a la prensa. La imbricación entre la literatura y el periodismo ha creado realidades que se han perpetuado en el comportamiento contemporáneo de las sociedades, un camino todavía con sendas por recorrer desde el mundo académico¹⁶.

En el contexto del Sexenio Democrático, con un marco jurídico «bastante ligero»¹⁷ la prensa se reafirmaba como fuente de instrucción, como el «libro del obrero», así figuraba en el preámbulo del decreto de mayo de 1871¹⁸. Estas disposiciones se vieron rodeadas de promesas de transformaciones sociales que, en la práctica, no alcanzaron a mejorar las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos¹⁹.

¹² Julián de Zugasti, *El bandolerismo. Estudio social y memorias históricas* (Madrid: Alianza Editorial, 1982).

¹³ José Luis Aranguren, *Moral y sociedad. Introducción a la moral social española del siglo XIX* (Madrid: Cuadernos para el diálogo, 1966)

¹⁴ Joaquín Álvarez Barrientos y Pilar García Mouton, «Bandolero y bandido. Ensayo e interpretación», *Revista de Dialectología y traducciones populares*, Tomo XLI (1986). Acceso el 12 de noviembre de 2025: <https://scispace.com/pdf/bandolero-y-bandido-ensayo-de-interpretacion-42hhz9sw80.pdf>

¹⁵ Giulio Tatasciore, *Briganti d'Italia. Storia di un immaginario romantico* (Roma: Viella, 2022).

¹⁶ Mario Pedrazuela Fuentes, «Los primeros suplementos literarios en la prensa española», *Historia y Comunicación Social*, vol. 30, n.º 1 (2025), 138.

¹⁷ Josep Francesc Valls, *Prensa y burguesía en el XIX español* (Barcelona: Anthropos, 1988), 177.

¹⁸ Antonio Checa Godoy, *El ejercicio de la libertad: la prensa española en el Sexenio Revolucionario (1868-1874)* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2006).

¹⁹ Josep Fontana, *La época del liberalismo. Volumen 6* (Barcelona: Crítica: Marcial Pons, 2018).

Animados por la tendencia revolucionaria y casi agotados los baluartes de la dinastía borbónica, se desencadenó un proceso de irrupción democrática conformado por liberales y conservadores disconformes que acabó con la aprobación de una nueva monarquía, virando hacia la Italia unificada, hacia la dinastía de los Saboya. Amadeo I gobernó durante dos años y dos meses con escasos éxitos, en un contexto de intensa polaridad política. Sin embargo, el periodo comprendido entre la Revolución de 1868 y la restauración monárquica con la llegada de Alfonso XII se caracterizó por una importante «apertura política», una intensa movilización social y una multiplicación de discursos²⁰, que cambiarían para siempre la participación política de las clases populares en España. El primer impulso tras la creación del nuevo orden constitucional fue el reinado de Amadeo I, la «primera tentativa de poner en práctica un régimen monárquico democrático en suelo ibérico»²¹.

La multiplicación de cabeceras y su aumento en la difusión se veían nutridos de las ricas situaciones políticas y de acontecimientos que se sucedían²². Así pues, las disposiciones técnicas, como la expansión del telégrafo²³ y la modernización de infraestructuras y sistemas de transporte, como el ferrocarril, impulsarían el sistema periodístico español. En el camino del crecimiento informativo, el periodismo «tomó conciencia de su largo camino hacia la popularización de la literatura a fin de alcanzar a las clases y grupos»²⁴. En esa conexión trascendental para el devenir cultural español prensa, Romanticismo, Costumbrismo y la vida social se enraizaron hasta formalizar entidades tales como la del bandolerismo, auspiciado en lo canallesco y catapultado como leyenda.

¿Romanticismo en los 70 del ochocientos? El término romántico se mantiene fértil en ideas y desconcertante, como «una confusa maraña de enunciados contradictorios»²⁵. Superando el análisis de movimiento romántico como algo ligado casi exclusivamente a las producciones artísticas (de toda clase), la prensa, la cultura oral y los constructos sociales se quedaron impregnados, más todavía, si previamente había un caldo de cultivo burbujeante esperando para implosionar. Lo romántico como «actitud», por encima del Romanticismo como época²⁶ fluyó en España, se mezcló con el Realismo, con el Naturalismo y hasta llega a los discursos más actuales que vemos en televisión. Siguiendo a Romero²⁷, el mundo hispánico es el pertinente escenario privilegiado del existir romántico. La construcción mítica sobre los bandoleros bebía a su vez de la cultura clásica que hizo «dalla caverna dei briganti un luogo topico che la cultura romantica sembra aver ereditato, piuttosto

²⁰ Florencia Peyrou, *La Primera República* (Madrid: Akal, 2023), 27.

²¹ Isabel María Pascual Sastre, *La Italia del Risorgimento y la España del Sexenio Democrático (1868-1874)* (Madrid: CSIC, 2001), 263.

²² Alejandro Pizarroso Quintero, *De la Gazeta Nueva a Canal Plus: breve historia de los medios de comunicación en España* (Madrid: Ed Complutense, 1992).

²³ María Cruz Seoane y María Dolores Saíz, *Cuatro siglos de Periodismo en España* (Madrid: Alianza Editorial, 2018), 115.

²⁴ Valls, *Prensa*, 27.

²⁵ Derek Flitter, *Teoría y crítica del Romanticismo español* (Oxford: University Press, 1995), 1.

²⁶ Rüdiger Safranski, *Romanticismo: una odisea del espíritu alemán* (Barcelona: Tusquets Editores, 2009).

²⁷ Leonardo Romero, *Panorama crítico del romanticismo español* (Madrid: Castalia, 1994).

che formulato ex novo»²⁸. Escapar, por tanto, en las letras decimonónicas del relato mítico es imperativo, para poder ver al personaje real, pero el relato apasionado es parte fundamental del discurso que trascendió.

La popularización de un tipo de bandolerismo —ligado a lugares señalados geográficamente— tiene más de huella literaria que de realidad, pues el fenómeno se dio en la amplia geografía española. Se ha estudiado el bandolerismo a lo largo de la historia, retratando y justificando sus incursiones en España desde épocas muy antiguas. En la literatura, los personajes «fuera de ley»²⁹ han llamado siempre la atención: en el límite de las necesidades humanas y la lucha social.

Las preciadas obras literarias recreaban «la visión amable, edulcorada, muy mitificada en ocasiones, del bandido de la época romántica, personaje real, sin embargo, que trajo en jaque a las autoridades municipales y militares de la época»³⁰. Los bandoleros interaccionaban y modificaban el devenir de los lugares donde operaban, creándose incluso organizaciones paralelas a las partidas de bandidos que, de manera local, defendían sus posesiones y territorios³¹. De manera amplia se podría decir que el bandolero se «echa al monte»³² ocultándose y aprovechando la orografía, de ello deviene la importancia capital del control de caminos y posadas.

Es el control, la fuerza militar, que marcaría la centuria, auspiciado en la seguridad, el que fundaría el cuerpo de la Guardia Civil, «aunque se usase como pretexto para su creación el bandolerismo, que era endémico en muchas regiones del país, y seguiría siéndolo por mucho tiempo, sus funciones esenciales eran (...) las de defender el orden social y proteger a las personas y propiedades»³³, algo fundamental para evitar a los «campesinos despojados».

3. Los relatos de la prensa

Siguiendo la línea planteada por Martín Polo³⁴ «el interés por el bandolerismo ayuda a una mejor comprensión de las comunidades rurales y viceversa, puesto que bandolerismo y medio social son elementos ineludiblemente relacionados». Para comprender el conjunto de una sola persona cuya vida se viera salpicada por el pillaje, el hurto y el crimen, se hace necesario volver la vista a todos los elementos

²⁸ Tatasciore, *Briganti*, 20.

²⁹ Almudena García González, «El bandolero histórico como personaje de comedia en Lope», *Anuario Lope de Vega. Texto, literatura, cultura*, XVIII (2012), 64.

³⁰ Antonio Cruz Casado, «El espejo infiel: una aproximación al bandolero romántico y su reflejo en la literatura española», *Iberoamericana*, 8(31) (2008):137, acceso el 12 de enero de 2026 <https://doi.org/10.18441/ibam.8.2008.31.137-148>

³¹ Rodríguez Martín, Una aproximación...101.

³² Augusto Viudes Ferrández, *Bandolerismo: de la imagen al mito* [Tesis Doctoral] (Universidad Miguel Hernández, 2017), 315.

³³ Fontana, *La época*...226.

³⁴ Martín Polo, *El bandolerismo*, 96.

históricos que lo atravesaban, revisando todas las fuentes disponibles para recrear los aspectos que se quieran estudiar.

El relato de las historias de los bandidos nutrió el imaginario colectivo, retroalimentándose el gusto por este tipo de informaciones. *El Imparcial*, nacido en 1867, fue concebido «como tribuna de opinión liberal del país», para el investigador principal del diario, Sánchez Illán³⁵, y a pesar de no estar al único calor de un partido político, al inicio —más bien en un conjunto de ideas que movilizaban a los liberales—, asumió el «espíritu de Prim»³⁶.

Estudiar el periodo de Amadeo I obliga a conocer *El Imparcial*, pues su fundador, Eduardo Gasset y Artime fue uno de los valedores políticos del italiano. Tras el asesinato de Prim, turbado el horizonte de los liberales, el diario se convirtió en «el más firme —y casi único— apoyo con el que podía contar la Monarquía de Amadeo I»³⁷, encaramándose al partido radical³⁸.

La publicación fue especialmente valorada por su calidad informativa³⁹ y uno de los «diario clave» en la historia del periodismo español, «a medio camino entre el periodismo independiente por informativo y el doctrinario o portavoz de partido»⁴⁰. Alcanzó los veinte mil ejemplares diarios, durante el periodo de estudio, «la mayor que había tenido hasta entonces cualquier diario español»⁴¹.

En esta investigación se estudia qué informaciones de la publicación vieron la luz, con respecto al bandolerismo, y se traza un perfil de los malhechores descritos. Se han extraído todos los ejemplares publicados entre el primero de enero de 1871 hasta el 11 de febrero de 1873, coincidiendo con el reinado de Amadeo I. Se han obtenido 764, procedentes de la Biblioteca Nacional de España y se han analizado todas las noticias relacionadas con el periodismo de sucesos, extrayendo del corpus las informaciones derivadas de acciones de bandidos y malhechores. En un análisis cuantitativo y cualitativo de los datos se han extraído 219 informaciones atendiendo al objetivo mencionado.

Se han establecido como variables de estudio quiénes eran los protagonistas de las informaciones (víctimas y agresores); si se describe un homicidio o un altercado, en qué lugares sucedían los hechos narrados y el seguimiento de la información, para identificar los temas noticiosos más importantes atendiendo a su continuidad.

³⁵ Juan Carlos Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración: Rafael Gasset y El Imparcial* (Madrid: Biblioteca Nueva, 1999).

³⁶ Jesús Timoteo Álvarez, *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875-1883)* (Navarra: Eunsa, 1981), 247.

³⁷ Sánchez Illán, *Prensa*, 36.

³⁸ Checa Godoy, *El ejercicio*.

³⁹ Así quedó relatado por los principales investigadores de la historia del periodismo como Pizarroso Quintero, *De la Gazeta*; Juan Francisco Fuentes y Javier, *Historia del Periodismo Español* (Madrid: ED Síntesis, 1997) o María Cruz Seoane y María Dolores Saíz, *Cuatro siglos*.

⁴⁰ Antonio Laguna Platero; Francesc Andreu Martínez Gallego y José Emilio Pérez Martínez, *Historia de los medios de comunicación en España* (Madrid: Catarata, 2024), 56.

⁴¹ Sánchez Illán, *Prensa*, 36.

Acercarse a las acciones de malhechores y bandidos en este contexto, obliga a diferenciar, siguiendo la investigación en comunicación social⁴² qué tipos de perfiles se escudriñan, reconsiderando el objetivo de estudio. En este sentido, este trabajo analizará las informaciones seleccionadas que se refieran a grupos o sujetos aislados cuya denominación implícita contenga los términos «bandido», «bandolero», «malhechor», «roder» o cualquier otro término que incluya una significación sinonímica de los anteriores. Así como las noticias de asaltos y robos cometidos en caminos o lugares alejados por partidas de ladrones. En este proceso se han podido identificar personajes reincidentes y localizaciones particularmente azotadas por la presencia de este tipo de delincuencia.

Se ha desarrollado por tanto un estudio complementario con metodologías cuantitativa y cualitativa⁴³. Partiendo del análisis del contenido⁴⁴ para obtener los datos estadísticos de incidencia del objetivo de estudio. Siguiendo a Wimmer y Dominick⁴⁵, se analiza la imagen de los «bandidos» en *El Imparcial* para obtener cuántas publicaciones sobre el total menciona a esta categoría y para dirimir qué se dice, se aplicará el análisis cualitativo de datos, para obtener los significados planteados en el estudio. Para complementar la información obtenida se ha estudiado la bibliografía publicada sobre el contexto histórico y periodístico.

4. Las crónicas de los bandidos en *El Imparcial*

Los intentos por formalizar los datos de la delincuencia en España desde la estadística judicial se materializaron durante las Cortes de Cádiz, tras unos primeros impulsos e intentos, en 1858 nació la Institución de Estadísticas judiciales, dependiente del Ministerio de Gracia y Justicia. El «debilitamiento institucional para la Estadística Judicial» provocó la pérdida de datos, pero se retomaría con la Ley de Enjuiciamiento criminal de 1882⁴⁶. Los cambios tras el Código Penal de 1870 se ejemplificaron en el endurecimiento de las penas y la diversidad de delitos, sobre todo en su tipificación⁴⁷, así como en la reestructuración de la Justicia, en un proceso de acercamiento a la localidad a través del fortalecimiento del Partido Judicial. Por ello no ha sido posible establecer un paralelismo con las informaciones disponibles en los Anuarios Estadísticos del Instituto Nacional de

⁴² Juan José Igartua y María Luisa Humanes, «El método científico aplicado a la investigación en comunicación social», *Portalcomunicación.com*, INCOM UAB. *Lecciones del portal* (2004). Acceso el 23 de enero de 2026 <https://ddd.uab.cat/record/290269>

⁴³ Klaus Bruhn Jensen, *La comunicación y los medios. Metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa* (México: Fondo de Cultura económica, 2014).

⁴⁴ Neuendorf, Kimberly A, *The content analysis guidebook* (California: Sage, 2002).

⁴⁵ Wimmer, Roger D. y Dominik, Joseph R, *La investigación científica de los medios de comunicación. Una Introducción a sus métodos* (Barcelona: Bosch, 1996).

⁴⁶ O'Reilly, Mary Brigid, *Evolución de la delincuencia en España* [tesis doctoral] (Universidad Pública de Navarra, 2015), 71.

⁴⁷ Gómez Bravo, *Crimen*, 504.

Estadística⁴⁸, al sucederse un paréntesis informativo en cuanto a la criminalidad de 1868 a 1888.

En el periodo de estudio, limitados los poderes estatales en contraposición con el empoderamiento de los núcleos locales, se dinamitó también la concentración de información y, por lo tanto, su dispersión se incrementó. La pérdida, además, de documentación en los archivos dificulta el seguimiento de las dinámicas y procesos criminales, pero a diferencia de otros periodos históricos, el crecimiento de la prensa abrazaría la posibilidad de recuperar información en esta fuente, como demostró el investigador Ortega Muñoz⁴⁹ en su ejercicio de tesis doctoral.

El Gobierno provisional, que ve la luz tras la revolución de septiembre de 1868, defendía la libertad de expresión⁵⁰. El rumbo español, tras la salida de Isabel II, iba forzado por los progresistas⁵¹ a toda máquina. Elites políticas diversas, burgueses, campesinos y el creciente proletariado se conformaron para acabar con el régimen isabelino⁵². Las promesas de transformaciones sociales rodeaban la esfera revolucionaria en un intento de contagiar y convencer a la población más necesitada.

En los 764 ejemplares se han hallado 219 informaciones sobre bandidos. Para poder extrapolar los tipos de informaciones ligados a los bandidos se han categorizado las noticias atendiendo al tipo de contenido. Se han creado categorías de análisis delimitadas teniendo en cuenta la narración implícita en las noticias: «robos y asaltos», «secuestros y amenazas», «avistamientos y detenciones». En este sentido se han diferenciado 100 noticias sobre el primer grupo, «robos y asaltos», lo que supone el 46% de las informaciones sobre bandidos; 30 noticias sobre «secuestros y amenazas», lo que equivale al 14% del total sobre bandidos y 89 noticias en la categoría «avistamientos y detenciones», el 40% con respecto a la selección de informaciones sobre bandidos.

En cada categoría se han diferenciado las informaciones que describen crímenes mortales, es decir, en las que se narran asesinatos, y las noticias que relatan actos vandálicos sin concluir en muerte. Siguiendo esta diferenciación, se detallan 86 informaciones donde la violencia desemboca en fallecidos, un 39% sobre el total de informaciones sobre bandidos: en la categoría «robos y asaltos», 47 noticias (el 55% de las noticias sobre asesinatos, el 21% sobre el total); en la categoría «secuestro y amenazas», 8 noticias (el 9% de las noticias sobre asesinatos, el 4% sobre el total) y en la categoría «avistamientos y detenciones», 31 noticias (el 36% de las noticias sobre asesinatos, el 14% sobre el total).

⁴⁸ Dirección General de Estadística, eds., *Anuario Estadístico de España publicado por la Dirección General de Estadística 1866-1867* (Madrid: Establecimiento Tipográfico de M. Minuesa), acceso el 20 de mayo de 2026, <https://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=28106&tns=28353#28353>

⁴⁹ Víctor José Ortega Muñoz, *Conflictividad social e información de sucesos en la Restauración* [tesis doctoral] (Universidad de Málaga, 2012).

⁵⁰ Checa Godoy, *El ejercicio*, 20.

⁵¹ Fontana, *La época*, 335.

⁵² Peyrou, *La Primera*.

En lo que respecta a las informaciones delictivas sin relatar asesinatos, se han identificado 133 noticias, el 61% sobre el total de informaciones rescatadas. En este caso, la categoría «avistamientos y detenciones» es la más numerosa, con 58 noticias (el 44% de las noticias sobre actividades delictivas sin fallecidos, el 27% sobre el total), le sigue la categoría «robos y asaltos» con 53 noticias (el 40% de las noticias sobre actividades delictivas sin fallecidos, el 24% sobre el total) y 22 noticias en la categoría «secuestros y amenazas» (el 16% de las noticias sobre actividades delictivas sin fallecidos, el 10% sobre el total).

Categoría	Con fallecidos	%	Sin fallecidos	%
Robos y asaltos	47 noticias	21	53 noticias	24
Secuestros y amenazas	8 noticias	4	22 noticias	10
Avistamientos y detenciones	31 noticias	14	58 noticias	27
Sumatorio	86 noticias	39	133 noticias	61
Total = 219				

Fuente: elaboración propia.

Tabla 1. Número de noticias sobre bandidos y su porcentaje

Con respecto al lugar dónde suceden los hechos destacan notablemente las provincias de Valencia (con 46 informaciones) y Barcelona (con 34 informaciones), aunando el 37% de las informaciones sobre bandidos. Le sigue la provincia de Málaga (con 15 informaciones) y Ciudad Real (con 11 informaciones). Las demás provincias no superan la decena de noticias, siendo lugares inexistentes en los relatos sobre bandidos en *El Imparcial* las provincias actuales de Asturias y Cantabria. Se menciona, además información internacional en cuatro ocasiones: dos veces refiriéndose a Argelia, una vez a Francia y otra a Grecia.

Con respecto a los protagonistas de las informaciones, se consolida la dinámica de partidas de hombres que actúan en grupo, en el 91% de las informaciones, relatando las informaciones restantes detenciones individuales de bandidos. En dos ocasiones (el 1% del total), aparecen en los grupos de bandidos mujeres en las partidas, describiéndose en una de esas informaciones el caso de una mujer al frente del grupo. En el caso de las víctimas, el 93% eran hombres, siendo en un 2% de ambos sexos y en un 5% mujeres. En el caso concreto de cada categoría, destaca el 10% en «secuestros y amenazas» y el 8% de mujeres víctimas en «robos y asaltos», desenvolviéndose los actos con más violencia.

En cuanto al seguimiento de las informaciones, hay dos grupos de bandidos cuyos nombres se repiten mayoritariamente en las informaciones, son las partidas de «Los Blau» y la partida de «El tío Juan», las dos se entremezclan, siendo su lugar de actuación la provincia de Valencia, lo que ayuda a que sea la provincia donde más acciones se relatan.

Además de estos nombres propios hay tres historias que reciben un importante seguimiento por parte de la publicación: el gran robo del tren de Manzanares (con cuatro informaciones en la primera semana de abril de 1872); el rapto del alcalde y un regidor de Villar de la Encina (con cuatro informaciones, en abril de 1871) y el caso del secuestro de Francisco Puig (con tres informaciones, del primero de abril a finales de mayo de 1871).

El gran robo del tren de Manzanares fue narrado por primera vez en abril, en portada, en la primera columna y con titular: **SEGURIDAD INDIVIDUAL CONSERVADORA**⁵³. Se presentaba como un «robo inaudito y escandaloso» ocurrido entre Manzanares y Valdepeñas:

«Una partida de ladrones que se organiza con toda tranquilidad sin que nadie la moleste en sus preparativos, y que realiza un plan de hacer descarrilar un tren de viajeros para robarlos, es un hecho de tal naturaleza que justifica sobradamente el asombro con que la noticia fue acogida. Si las pieles rojas supieran la facilidad con que en el centro de España ha podido cometerse un atropello tan vandálico, seguros estamos de que en vez de intentar poner obstáculos a la marcha civilizadora de los norte-americanos, asaltando los trenes del ferrocarril del Pacífico, se hubieran venido a esta tierra, donde sus feroces instintos no tenían que temer el rifle de los *yankees*. Afortunadamente las tribus salvajes que pueblan ciertos territorios de la gran república no saben lo que es el periodo electoral bajo el gobierno del señor Mateo. En cambio, los ladrones de España lo saben; y aprovechándose de que la benemérita guardia civil, cuyo solo tricornio les infunde espanto, se reconcentra en las capitales para servicios que no son ciertamente los de su honroso instituto, se reúnen, se organizan y conciertan, y seguros de la impunidad, caen sobre los caminos, levantan los raíles, exponen a cientos de viajeros a ser víctimas de un horrible descarrilamiento, roban los caudales públicos y particulares. Y si algún guardia civil que por casualidad se encuentra en el sitio de la catástrofe les hace frente, lo acosan y lo acribillan a balazos (...) (*sic*).»

Se aprovecha la generación de un suceso, de un robo violento, para arremeter contra el gobierno y contra la impunidad de los bandidos. En un proceso de búsqueda de referencias en la propia construcción de la nueva identidad democrática española, la comparación con los Estados Unidos permite atisbar los intereses de los grupos radicales-liberales que confluyeron en la configuración política del periódico en esta etapa.

También en abril, pero un año antes, se fue articulando la historia del rapto del alcalde y un regidor por una partida de bandoleros que exigieron por ellos «un fuerte rescate»⁵⁴. La partida fue encontrada y «batida»⁵⁵ por fuerzas de la guardia civil y de voluntarios de los pueblos comarcanos, provocando su dispersión e incluso haciendo prisioneros, logrando recuperar a los secuestrados ilesos. El grupo de bandidos estaba compuesto por una veintena de hombres.

⁵³ *El Imparcial*, 1 de abril de 1872, p. 1. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁵⁴ *El Imparcial*, 22 de abril de 1871, p. 3. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁵⁵ *El Imparcial*, 23 de abril de 1871, p. 3. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

La tercera narración con seguimiento del estudio se refiere al comerciante Francisco Puig y Puig, que desapareció sin dejar rastro hasta que su familia recibió un anónimo con la noticia de su asesinato⁵⁶.

4.1. Robos y asaltos

Casi la mitad de las informaciones extraídas (el 45%) se refieren a robos y asaltos. Lo común en las informaciones relatadas es que resulten procesos violentos desembocando en muerte en un 47% de las ocasiones. Y aunque no era lo más habitual que las víctimas finales de los asaltos fueran mujeres (el 15% de las ocasiones, el 8% si tomamos el total de «robos y asaltos»), el crimen se agravaba sobre la figura de viudas o mujeres jóvenes, como ocurrió en la ciudad de Las Palmas, donde, con el pretexto de robar al abogado Hernández, violaron y «cosieron a puñaladas» a la criada, cuyo cuerpo se halló en el baño⁵⁷.

Los propios bandidos también resultaban asesinados en las refriegas, ocurriendo el 17% de las veces, como sucedió con el somatén que logró acabar con una partida, asesinando a uno de los ladrones en la pendencia, hiriendo gravemente a otro y dispersando el resto⁵⁸.

En dos ocasiones se narran robos y asaltos en los que las mujeres formaban filas en las pandillas de bandidos. En las Cuevas de San Miguel, en Granada, era una mujer la jefa de una partida que se dedicaba al matute⁵⁹ y en Zaragoza, una mujer formaba parte de una banda de desertores de presidio que planeaban robar a un vecino hasta que los sorprendió la Guardia Civil en un huerto haciendo «fuego sobre los criminales, ocasionando la muerte de uno de ellos»⁶⁰.

Lo más característico era el robo en los caminos y el asalto a los viajeros. En la provincia de Barcelona, concretamente en la carretera de Igualada, un grupo de hombres⁶¹:

«Robaba a los pasajeros que venían de aquella industriosa villa, quitándole todo el dinero y la capa a uno de los pasajeros. No satisfechos con esto registraron los equipajes y, como no pudieron abrir todos los cofres, se llevaron dos cajitas de madera que no pudieron ser examinadas. En una de estas había 50 duros en dinero y algunos billetes premiados de las rifas semanales de esta ciudad. Estos ladrones se presentaron armados con trabucos y, al intimidar a los pasajeros la entrega de dinero, les manifestaron, con muy corteses frases, que no pretendían de ellos otra cosa y que no habían de temer otro daño.»

⁵⁶ *El Imparcial*, 25 de abril de 1871, p. 2. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁵⁷ *El Imparcial*, 17 de agosto de 1872, p. 4. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁵⁸ *El Imparcial*, 31 de diciembre de 1872, p. 2. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁵⁹ *El Imparcial*, 28 de abril de 1871, p. 3. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁶⁰ *El Imparcial*, 7 de mayo de 1871, p. 3. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁶¹ *El Imparcial*, 13 de febrero de 1872, p. 2. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

En estas circunstancias, la profesión de carretero adquiría un riesgo añadido, riesgo que en ocasiones insuflaba valentía para hacer frente a los bandidos, como ocurrió en Zaragoza⁶², donde sorprendieron dos hombres al carretero, pero con «su presencia de ánimo» logró contener a los bandidos a quienes «hizo comprender que estaba resuelto a perder la vida antes que dejarse robar» y en la carretera de Manresa⁶³:

«Cerca del punto conocido por Casa-Brunet, un carretero se vio asaltado por un ladrón que le intimó la entrega del dinero que llevaba. El forajido disparó su carabina contra el carretero hiriéndole en un brazo. Entre el carretero y el ladrón se trabó una lucha cuerpo a cuerpo que duró algunos minutos, consiguiendo el carretero, a pesar de su herida, arrancar de manos del ladrón la carabina que llevaba, además del tapabocas y la gorra. El ladrón escapó y el herido hubo de dirigirse al hospital de Manresa, donde continuaba anteayer sin que aún hubiese podido extraérsele la bala.»

El gran robo del tren de Manzanares, asunto destacado por su continuidad en el diario, contó con grandes crónicas en las que se explicaban las cuitas de 30 bandidos de Sierra Morena que hicieron descarrilar el tren de Andalucía entre Manzanares y Valdepeñas, robando a todos los pasajeros⁶⁴, con un despliegue informativo considerable. Como se ha destacado, la primera información del tema abrió el periódico, precedida de un titular, algo inusual en el momento de estudio. De hecho, tendrían que sucederse todavía varios años, en los decenios posteriores, para consolidar la creación de una información periodística más reglada, atendiendo a la firma, el título o incluso a las imágenes.

4.2. Secuestros y amenazas

Los secuestros y amenazas añaden a los crímenes cometidos la angustia generada a las familias de las víctimas desde el mismo momento en el que se plantea una cifra por la vida de una persona, aunando la incertidumbre de si sobrevivirán. Especialmente crueles eran los designios de las personas secuestras, de nuevo, si eran mujeres (lo que ocurrió en una de cada 10 noticias). En Horta secuestraron a una joven de 16 años, tras más de dos meses sin rastro, su pierna apareció en el término de Bot, devorada por aves de rapiña y poco tiempo después se hallaron los restos del cuerpo con la cabeza aplastada. La joven «satisfizo los brutales apetitos de los bandidos y sufrió la muerte para que no delatara tan espantoso crimen»⁶⁵.

Además de pedir rescates por personas de rentas acomodadas, como sucedió en Consuegra, con el farmacéutico⁶⁶, el señor Tapiador, que fue conducido a los montes de Toledo, exigiendo por su rescate 3.000 duros; con los comerciantes

⁶² *El Imparcial*, 26 de abril de 1871, p. 3. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁶³ *El Imparcial*, 13 de febrero de 1872, p. 2. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁶⁴ *El Imparcial*, 1 de abril de 1872, p. 1. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁶⁵ *El Imparcial*, 27 de enero de 1872, p. 2. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁶⁶ *El Imparcial*, 7 de marzo de 1871, p. 4. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

Francisco Puig⁶⁷ y Diomedes⁶⁸, llevado a una cueva, pidiendo por él 6.000 duros; o con el alcalde de Villar de la Encina⁶⁹, también raptaban a los hijos de las familias pudientes. Así sucedió en Real de Montroy⁷⁰, «en la persona de un hijo de un rico propietario de aquellas comarcas», pidiendo por su rescate 3.000 duros, pero contentándose con los 1.200 que alcanzó su familia a reunir; en Barcelona⁷¹, secuestrado por una partida procedente de Olesa, y en Málaga⁷², la captura del joven Sánchez, hijo de uno de los síndicos del Ayuntamiento de Pruna, pidiendo por él 3.000 duros.

4.3. Avistamientos y detenciones

Cuatro de cada diez informaciones analizadas se referían a avistamiento de bandidos y detenciones. El 35% de las ocasiones que se hacía referencia a esta categoría, se narraban procesos que acaban en muerte. En este caso, además, se revierte la tónica, siendo narrado en más ocasiones el fallecimiento de bandidos (el 84%) como un ejercicio de reafirmación de las labores llevadas a cabo por la Guardia Civil. Es resaltable, además, el relato de dos noticias que describen cómo en dos ciudades de Barcelona⁷³, la población, en somatén, acababa con la vida de los bandidos en las refriegas ocasionadas. Aunque también hay documentado un caso a la inversa en la población de Beniarrés, donde fue el pueblo el que se armó contra la autoridad para librar al bandido⁷⁴.

«A consecuencia de la captura por la guardia civil de un sujeto conocido por el Zurdo, se presentaron hostilmente y en motín en dicho pueblo mucha gente armada queriendo rescatar al preso, atacando insensata y cobardemente a la pareja de la guardia civil que conducía a aquel, resultando muerto uno de los referidos guardias en la refriega.»

La narración más común en esta categoría es la detención y el avistamiento de bandidos sin el coste de vidas, esculpiendo los nombres de los bandidos en los avisos: Rochet de Ruzafa⁷⁵, Antonio García Giménez, apodado Peralta, Cristóbal Salazar Delgado, apodado Melliso⁷⁶ o Rufo, «capitán de ladrones»⁷⁷.

⁶⁷ *El Imparcial*, 1 de abril de 1871, p. 3. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁶⁸ *El Imparcial*, 15 de septiembre de 1871, p. 3. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁶⁹ *El Imparcial*, 22 de abril de 1871, p. 3. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁷⁰ *El Imparcial*, 11 de mayo de 1871, p. 3. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁷¹ *El Imparcial*, 22 de septiembre de 1871, p. 3. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁷² *El Imparcial*, 19 de octubre de 1871, p. 3. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁷³ *El Imparcial*, 11 de abril de 1872, p. 2 y 12 de diciembre de 1872, p.3. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁷⁴ *El Imparcial*, 22 de enero de 1871, p. 2. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁷⁵ *El Imparcial*, 6 de enero de 1872, p. 3. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁷⁶ *El Imparcial*, 26 de febrero de 1872, p. 1. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁷⁷ *El Imparcial*, 18 de abril de 1872, p. 3. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

4.4. Nombres propios de bandidos y bandidismo político

Como se ha anticipado, hay personajes clave, por su importancia informativa, en el desarrollo del bandolerismo en el reinado de Amadeo I. Se trata de los grupos capitaneados por los Blau y el tío Juan. La presencia informativa de estas pandillas es destacable, haciéndose un relato de sus desventuras desde el primer avistamiento de los Blau en marzo de 1871, en la masía de los padres Escolapios⁷⁸, hasta la petición de extradición a Argel en agosto de 1872⁷⁹. En este recorrido, las bandas estarían inmersas en diferentes sucesos, como el crimen de Dos Aguas, en el que asesinaron a un joven de la población citada⁸⁰, el asalto al cobrador de contribuciones de Rocafort⁸¹ o el rapto de un vecino, también en Dos Aguas⁸².

Era tal su influencia, que los diarios citaron las desavenencias que se fraguaron en torno a los bandidos⁸³:

«Se ha dicho estos días que ha entrado la división entre algunos de los más tristemente célebres facinerosos de la provincia, por rencillas nacidas sin duda de sus odios o de la división del botín que obtienen en sus latrocinios. A consecuencia de ello parece que han reñido los individuos de la partida del Blau, dividiéndose en dos, en una de las cuales marchan al frente Simeón Cerezo y el Tío Juan y en la otra el célebre Miñonet, no menos temible que los anteriores.»

Estos criminales fueron de los más famosos de su tiempo y operaban mayoritariamente en la provincia de Valencia⁸⁴.

El desarrollo político, enclaustrado en procesos de rebelión y guerras, abraza a la propia pobreza de los malhechores confundiendo las partidas de carlistas o republicanas con los salteadores de caminos. Mezclando los latrocinios facciosos nacidos con la intención de desestabilizar una localidad o de adquirir suministros y dinero para la causa carlista, republicana o anarquista con los asaltos de bandidos locales. Llegando incluso a reconocer en las informaciones la dificultad de diferenciar los fenómenos⁸⁵:

«Anteayer fue alcanzada por alguna fuerza de la guardia civil, la partida que vagaba hacía dos o tres días por las inmediaciones de La Seo de Urgel en la provincia de Lérida. Una ligera lucha fue bastante para ahuyentar a los individuos que la componían, cuyo número no pasaba de 25, según nuestras noticias, cayendo nueve insurrectos con las armas en poder de la guardia civil. Son tan contradictorias las noticias que hemos

⁷⁸ *El Imparcial*, 31 de marzo de 1871, p. 2. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁷⁹ *El Imparcial*, 10 de agosto de 1872, p. 3. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁸⁰ *El Imparcial*, 25 de abril de 1871, p. 3. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁸¹ *El Imparcial*, 13 de abril de 1871, p. 3. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁸² *El Imparcial*, 29 de mayo de 1871, p. 1. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁸³ *El Imparcial*, 23 de mayo de 1871, p. 3. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

⁸⁴ Federico Verdet Gómez, «La revuelta de 1848 y los orígenes del republicanismo en la Hoya de Buñol-Chiva», *Revista de Estudios Comarcales*, n.º 6 (2003). Acceso del día 11 de octubre de 2025: <https://raco.cat/index.php/IECLAHOYA/article/view/389491>

⁸⁵ *El Imparcial*, 28 de marzo de 1871, p. 2. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

oído acerca del carácter de esta partida, que no nos atrevemos a asegurar si será carlista o republicana, o simplemente malhechores, aunque esto último nos parece difícil en aquel país.»

Figuras del bandidismo que habían servido a causas políticas como Jaime el Barbudo o el Tempranillo son ejemplos de sujetos que no se adaptaron al periodo posbélico. En el momento que nos ocupa, la propia forma de operar de los opositores al régimen del momento —la monarquía de Amadeo— bebe de esa tradición decimonónica española de las guerrillas y los saqueos que se ejecutaron en las guerras vividas en el siglo. Y es, en esencia, la manera de operar de los bandidos locales. En un ejercicio de recreo del perfil del bandido, la prensa, como la literatura o la estadística, enmarcada en su periodo político⁸⁶, ayuda a comprender la imagen publicada de los delincuentes, la propaganda insuflada y los resquicios sociales hilvanados en los datos.

5. El perfil del bandido

Los asaltos de ladrones organizados o partidas de malhechores, tan ligados a la Guerra de Independencia, siguieron desarrollándose pese al despliegue rural de la Guardia Civil, que cumplían funciones más amplias de control social y protección de las propiedades⁸⁷, en convivencia con la lenta urbanización y otros fenómenos sociales⁸⁸ durante la centuria. Se aumentó la presencia militar y se autorizaron partidas locales para desarticular las bandas⁸⁹, de ahí que pueda observarse en esta investigación las consecuencias del somatén, sobre todo en Cataluña. A pesar de crear un amplio corpus legislativo⁹⁰ para intervenir a los bandidos, el fenómeno persistió hasta pasado el siglo xx. De hecho, en los territorios al sur de Europa, los delitos violentos apenas variaron en el paso del siglo xix al xx⁹¹. La literatura y la prensa aparecen en este siglo como los testimonios del sentir. En esa España de tradición oral⁹² y lecturas conjuntas, las tertulias y la charla callejera permitían que la prensa traspasara el papel. Sumándose, durante el siglo xix, los gabinetes de lectura⁹³ y los cafés. «El papel impreso, pues, solo sería un momento (necesario e importante para fijar una versión) en un proceso esencialmente oral que, sin embargo, tiende a

⁸⁶ Gutmaro Gómez Bravo, «Guerrilleros, vecinos y asaltantes: imagen y realidad del bandolerismo», *Historia Contemporánea*, n.º 33 (2006).

⁸⁷ Fontana, *La época*, 226.

⁸⁸ Gómez Bravo, *Crimen*, 501.

⁸⁹ Antonio Álvarez de Morales, «Cánovas en la oposición y en el poder», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 17, 2010: 294. Acceso el 13 de noviembre de 2025 <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0213-2087/article/view/5896>

⁹⁰ Rodríguez Martín, *Una aproximación*.

⁹¹ Gutmaro Gómez Bravo, «El declive de la violencia y el proceso de modernización en la España de la Restauración», *ADPCP*, vol. 67 (2009), 315.

⁹² Valls, *Prensa...*

⁹³ María Cruz Seoane, *Historia del periodismo en España, II. El siglo xix* (Madrid: Alianza Editorial, 1989), 92.

desaparecer a lo largo de los siglos»⁹⁴. Así las informaciones sobre los bandoleros pasaban de boca en boca, de aldea en aldea, de pueblo en pueblo, recorriendo la tinta hasta hacerse etéreo.

Pese a la exaltación de los rasgos heroicos literarios que pudiera extrapolarse a partir de la figura de los bandoleros, los sucesos derivados de sus acciones, como los que se narran en esta investigación, provienen de altercados violentos y criminales. El caso paradigmático del pueblo defendiendo al bandido conocido como Zurdo, es la excepción del corpus que muestra a hombres delinquiendo y a las autoridades —y a los vecinos— haciendo frente al bandidismo.

En la expansión de las narraciones sobre los bandidos, la prensa decimonónica jugó un papel crucial, y en el caso que nos ocupa, estudiar *El Imparcial*, uno de los diarios más importantes del periodo, sirve para conocer el tipo de informaciones que se expandían, ayudando a ampliar las posibles carencias ligadas a la pérdida de materiales archivísticos e incorporando la visión de una publicación progresista de amplia tirada en línea con las marcaciones políticas de Amadeo I.

La prensa ha servido a la fuente en investigaciones anteriores para documentar las fechorías de personajes concretos, como en el trabajo de García Carrero⁹⁵ o para situar y nombrar a los grupos que ejercían el pillaje en una zona concreta, como describía Belmar González⁹⁶. Sin embargo, esta investigación añade la necesidad de relatar qué y cómo se escribía en las noticias de los bandidos en un diario de importante tirada en un momento histórico delimitado, esperando un ejercicio mayor, en sentido temporal y de fuentes, para establecer un perfil ampliado del bandolero en el último tercio del siglo XIX.

En el conjunto nacional, en la década de los setenta del mil ochocientos, el sueldo agrícola era de 1,46 pesetas al día⁹⁷. Los campesinos estaban más expuestos a los cambios del tiempo y a las enfermedades, como una constante que fulmina breve, arrojando la fragilidad humana, que no atendía a los sinsabores del trabajo y del esfuerzo. La pobreza estructural⁹⁸ de los jornaleros en el siglo XIX se explica con un conjunto de problemas endémicos acumulados⁹⁹: más de dos tercios de la población activa dedicados a la agricultura¹⁰⁰, en un sistema atrasado, tanto laboral como socialmente.

⁹⁴ Jean-François Botrel, *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX* (Madrid: Editorial Pirámide, 1993), 138-139.

⁹⁵ Francisco Javier García Carrero, «El Chico Cabrera. El último bandolero en la Extremadura decimonónica».

⁹⁶ Juan Francisco Belmar González, «Contrabandistas y bandoleros en la franja litoral de Lorca, Mazarrón y Águilas a través de la prensa nacional (1800-1850)», *Alberca*, 15 (2017), 254-261.

⁹⁷ Jordi Maluquer de Motes y Montserrat Llonch, «Trabajo y relaciones laborales», en Albert Carreras I Odriozola y Xavier Tafunell Sambola (dirs.) *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX* (2005), 1173.

⁹⁸ Leandro Prados de la Escosura, «Desigualdad, pobreza y la curva de Kuznets en España, 1850-2000», *AFDUAM*, 20 (2016), 64.

⁹⁹ José Sánchez Jiménez, «Situación social y condiciones de vida de las clases bajas (1890-1910)», *Historia Contemporánea*, 3 (1990), 76.

¹⁰⁰ Roser Nicolau, «Población, salud y actividad», en Albert Carreras I Odriozola y Xavier Tafunell Sambola (dirs.) *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX* (2005), 100-102.

La tierra era la moneda del poder. Ni siquiera los impulsos revolucionarios de 1868 cambiaron la constante. Alejarse del hambre era la misión diaria de miles de personas, rondando la cuerda de la extrema pobreza en un tronar de nubes o en una caída desgraciada. La desigualdad social, la pobreza estructural, los conflictos bélicos y las tensiones políticas alimentaron la creación de delincuencia que, acumulando la tradición del pillaje y el saqueo, —constatable desde los orígenes civilizatorios—, regurgitaron un bandolerismo decimonónico edulcorado por el paso del tiempo con los enfoques literarios.

En el ejercicio de rescatar cuán influencia desarrollaron los bandidos y para responder a las preguntas planteadas sobre quiénes eran, qué hacían y cuál era su relato publicado la prensa decimonónica sirve de valor testimonial. Durante el reinado de Amadeo de Saboya, liberada de casi todas las trabas —e impulsada por las mejoras técnicas y el desarrollo de las comunicaciones—, la prensa permitió la cabida de relatos de vida. Una fuente publicada que amplía las dimensiones históricas para conformar una perspectiva más completa.

6. Conclusiones

Se proponía identificar el perfil del bandido en *El Imparcial* durante el reinado de Amadeo I. Tras el análisis de los 764 ejemplares publicados en el periodo de estudio se ha extraído la imagen de una figura masculina que operaba mayoritariamente en grupo y que actuaba con mayor incidencia en las regiones de Valencia y Barcelona. La concentración del bandidismo en tierras levantinas podría canalizar el desarrollo de un trasfondo asociado a procesos propios de los lugares mencionados o incluso a una mayor presencia informativa de esos lugares en la prensa nacional, provocando la sobrerrepresentación de los bandolerismos, porque se debe tener en cuenta la importancia de la prensa provincial que dotaba a los diarios generalistas nacionales de la información, replicando lo publicado desde las comunidades. Así, se comprende que el aparato periodístico de ciudades como Valencia o Barcelona pudieran generar un mayor conocimiento local al ser núcleos informativos y poblacionales importantes. Se precisaría de un estudio mayor que aunara diversas fuentes de estudio, para comprobar la concentración del bandolerismo en esa zona. Así como un avance en las fuentes disponibles para comparar si los resultados obtenidos se mantienen o hay diferencias sistematizadas por la línea liberal del diario, o por su dimensión capitalina.

Con el fin de categorizar las noticias más numerosas se han marcado tres líneas informativas: «robos y asaltos», «secuestros y amenazas», «avistamientos y detenciones». En un total de 219 noticias, las informaciones más numerosas han sido las referentes a robos y asaltos (100 informaciones), siguiendo «avistamientos y detenciones» (89 noticias) y «secuestros y amenazas» (30 informaciones).

Era más común que se cometieran lesiones, que homicidios o asesinatos ligados a estos asaltos. Aun así, la violencia criminal formaba parte de las tres categorías,

siendo más habitual que se derivara en asesinato en los robos y asaltos. De hecho, los bandidos también perecían, ocurriendo en mayor medida en la categoría «avistamientos y detenciones», casi 9 de cada 10 ocasiones: en las informaciones donde se especificaba el fallecimiento, lo que muestra una importante presencia de resarcimiento de las labores de la Guardia Civil y demás activos armados desde la prensa. De hecho, las informaciones más numerosas, son las relativas a las detenciones y avistamientos de malhechores por parte de las patrullas. Se percibe en las informaciones la inserción de contenidos políticos y de retrato social, al aprovechar las cuitas para considerar la inseguridad fabricada por los gobiernos o con el desarrollo de las partidas de bandidos políticos asociados a grupos carlistas y republicanos.

El hombre es el protagonista indiscutible de las noticias, tanto en el rol de víctima como en el rol de agresor actuando, en este sentido, en grupo. En lo que se refiere a la mujer en el bandidismo, el 1% de los sucesos descritos contaba con la presencia femenina en las hordas criminales, siendo definitiva la exacerbada violencia contra las víctimas femeninas, que sufrían, además del asesinato, la violación.

Con respecto a la calidad informativa de las publicaciones, es de valorar el seguimiento de diversas cuitas, así como de determinados personajes, en un acercamiento a los lectores en un primer atisbo de la prensa de masas que se desarrollaría en el decenio posterior con la llamada prensa de sucesos. Los relatos que pueblan esta investigación no terminan de encajar en el bandolerismo organizado¹⁰¹, tienen más que ver con un momento efervescente, con la pobreza y las tensiones políticas que acompañarían todo el devenir del siglo XIX.

7. Bibliografía

ÁLVAREZ, Jesús Timoteo. *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875-1883)*. Navarra: Eunsu, 1981.

ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín y GARCÍA MOUTON, Pilar. «Bandolero y bandido. Ensayo e interpretación». *Revista de Dialectología y traducciones populares*, Tomo XLI (1986): 7-58. Acceso el 12 de noviembre de 2025. <https://scispace.com/pdf/bandolero-y-bandido-ensayo-de-interpretacion-42hhz9sw80.pdf>

ÁLVAREZ DE MORALES, Antonio. «Cánovas en la oposición y en el poder». *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 17 (2010): 293-298. Acceso el 13 de noviembre de 2025. <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0213-2087/article/view/5896>

ARANGUREN, José Luis. *Moral y sociedad. Introducción a la moral social española del siglo XIX*. Madrid: Cuadernos para el diálogo, 1966.

BELMAR GONZÁLEZ, Juan Francisco. «Contrabandistas y bandoleros en la franja litoral de Lorca, Mazarrón y Águilas a través de la prensa nacional (1800-1850)». *Alberca*, 15 (2017): 241-279.

¹⁰¹ Enrique Martínez Ruiz, *El bandolerismo español* (Madrid: Catarata, 2020).

- BERNALDO DE QUIRÓS, C. y ARDILA, Luis. *El bandolerismo andaluz*. Madrid: Ediciones Turner, 1973.
- BLOCK, Anton. «The peasant and the Brigand: social banditry reconsidered». *Comparative Studies in Society and History*, n.º 14 (1972): 494-503. Acceso el 1 de enero de 2026. <https://doi.org/10.1017/S0010417500006824>
- BRAUDEL, Fernand. *El Mediterráneo. El espacio y la historia*. 1.ª ed. en francés 1985. México: Fondo de Cultura Económica, 2009.
- CASAS DELGADO, Inmaculada. «La pervivencia del bandido generoso. Del asesino nato a la víctima de las injusticias sociales». *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, n.º 22 (2016): 35-56. Acceso el 12 de diciembre de 2025. https://doi.org/10.25267/cuad_ilus_romant.2016.i22.03
- CHECA GODOY, Antonio. *El ejercicio de la libertad: la prensa española en el Sexenio Revolucionario (1868-1874)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2016.
- CRUZ CASADO, Antonio. «El espejo infiel: una aproximación al bandolero romántico y su reflejo en la literatura española». *Iberoamericana*, 8(31) (2008): 137-147. Acceso el 12 de enero de 2026. <https://doi.org/10.18441/ibam.8.2008.31.137-148>
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, eds. *Anuario Estadístico de España publicado por la Dirección General de Estadística 1866-1867*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de M. Minuesa. Acceso el 20 de mayo de 2026. <https://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=28106&tns=28353#28353>
- FLITTER, Derek. *Teoría y crítica del Romanticismo español*. Oxford: University Press, 1995.
- FONTANA, Josep. *La época del liberalismo*. Volumen 6. Barcelona: Crítica-Marcial Pons, 2018.
- FUENTES, Juan Francisco y FERNÁNDEZ, Javier. *Historia del Periodismo Español*. Madrid: ED Síntesis, 1997.
- GARCÍA CARRERO, Francisco Javier «El Chico Cabrera. El último bandolero en la Extremadura decimonónica». *Tabularium Edit*, vol. 2, n.º 10 (2023):121-132.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Almudena «El bandolero histórico como personaje de comedia en Lope». *Anuario Lope de Vega. Texto, literatura, cultura, XVIII* (2012): 63-79.
- GÓMEZ BRAVO, Gutmaro. *Crimen y castigo: cárceles, delitos y violencia en la España del siglo XIX*. [Tesis doctoral] Universidad Complutense de Madrid, 2004.
- GÓMEZ BRAVO, Gutmaro. «Guerrilleros, vecinos y asaltantes: imagen y realidad del bandolerismo». *Historia Contemporánea*, n.º 33 (2006): 665-685.
- GÓMEZ BRAVO, Gutmaro. «El declive de la violencia y el proceso de modernización en la España de la Restauración». *ADPCP*, vol. 67 (2009): 313-356.
- HOBBSBAWM, Eric J. *Rebeldes primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. 1.ª ed. en 1968. Barcelona: Editorial Ariel, 1983.

- IGARTUA, Juan José y HUMANES, María Luisa (2004). «El método científico aplicado a la investigación en comunicación social». *Portalcomunicación.com*, INCOM UAB. *Lecciones del portal* (2004). Acceso el 23 de enero de 2026. <https://ddd.uab.cat/record/290269>
- JENSEN, Klaus Bruhn. *La comunicación y los medios. Metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa*. México: Fondo de Cultura económica, 2014.
- LAGUNA PLATERO, Antonio; MARTÍNEZ GALLEGÓ, Francesc Andreu y PÉREZ MARTÍNEZ, José Emilio. *Historia de los medios de comunicación en España*. Madrid: Catarata, 2024.
- MALUQUER DE MOTES, Jordi y LLONCH, Montserrat. «Trabajo y relaciones laborales». En *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*, dirs. Albert Carreras I Odriozola y Xavier Tafunell Sambola (2005):1155-1246.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. *El bandolerismo español*. Madrid: Catarata, 2020.
- MARTÍN POLO, Manuel. *El bandolerismo en Castilla durante la edad moderna. Segovia, 1780-1808*. [Tesis doctoral] Universidad Autónoma de Madrid, 2015.
- NEUENDORF, Kimberly A. *The content analysis guidebook*. California: Sage, 2002.
- NICOLAU, Roser. «Población, salud y actividad». En *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*, dirs. Albert Carreras I Odriozola y Xavier Tafunell Sambola (2005): 77-154.
- PASCUAL SASTRE, Isabel María. *La Italia del Risorgimento y la España del Sexenio Democrático (1868-1874)*. Madrid: CSIC, 2001.
- PEDRAZUELA FUENTES, Mario. «Los primeros suplementos literarios en la prensa española». *Historia y Comunicación Social*, vol. 30, n.º 1 (2025): 137-149.
- PEYROU, Florencia. *La Primera República*. Madrid: Akal, 2023.
- PIZARROSO QUINTERO, Alejandro. *De la Gazeta Nueva a Canal Plus: breve historia de los medios de comunicación en España*. Madrid: Ed Complutense, 1992.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro «Desigualdad, pobreza y la curca de Kuznets en España, 1850-2000». *AFDUAM*, n.º 20 (2016): 41-83.
- O'REILLY, Mary Brigid. *Evolución de la delincuencia en España*. [Tesis doctoral]. Universidad Pública de Navarra, 2015.
- ORTEGA MUÑOZ, Víctor José. *Conflictividad social e información de sucesos en la Restauración* [Tesis Doctoral] SPICUM Servicio de publicaciones. Universidad de Málaga, 2012.
- RODERICK, Aya. *The missed revolution (the fate of rural rebels in Sicily and Southern Spain, 1840-1950)*. Universidad de Ámsterdam: Papers on European and Mediterranean Societies, n.º 3, 1975.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, José Antonio. «Una aproximación al bandolerismo en España». *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal: Ensayos sobre letras, historia y sociedad*, vol. 8, n.º 31 (2008): 85-106.
- ROMERO, Leonardo. *Panorama crítico del romanticismo español*. Madrid: Castalia, 1994.

- SAFRANSKI, Rüdiger. *Romanticismo: una odisea del espíritu alemán*. Barcelona: Tusquets Editores, 2009.
- SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos. *Prensa y política en la España de la Restauración: Rafael Gasset y El Imparcial*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1999.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. «Situación social y condiciones de vida de las clases bajas (1890-1910)». *Historia Contemporánea*, 3 (1990):75-116.
- SEOANE, María Cruz y SAÍZ, María Dolores. *Cuatro siglos de Periodismo en España*. Madrid: Alianza Editorial, 2018.
- TATASCIORRE, Giulio. *Briganti d'Italia. Storia di un immaginario romantico*. Roma: Viella, 2022.
- TORRES Y SANS, Xavier. «Bandolerisme honorable i bandolerisme reproable a la Catalunya dels segles XVI i XVII (els senyors nyerros de Vic)». *Pedralbes: Revista d'història moderna*, 13 (1993): 223-234.
- VALLS, Josep Francesc. *Prensa y burguesía en el XIX español*. Barcelona: Anthropos, 1988.
- VERDET GÓMEZ, Federico. «La revuelta de 1848 y los orígenes del republicanismo en la Hoya de Buñol-Chiva». *Revista de Estudios Comarcales*, n.º 6 (2003): 137-159. <https://raco.cat/index.php/IECLAHOYA/article/view/389491>
- VIUDES FERRÁNDEZ, Augusto. *Bandolerismo: de la imagen al mito* [Tesis Doctoral] Universidad Miguel Hernández, 2017.
- WIMMER, Roger D. y DOMINIK, Joseph R. *La investigación científica de los medios de comunicación. Una Introducción a sus métodos*. Barcelona: Bosch, 1996.
- ZUGASTI, Julián. *El bandolerismo. Estudio social y memorias históricas*. Madrid: Alianza Editorial, 1982.